

CÓRDOBA, 04 Diciembre de 2008

VISTO: Las actuaciones mediante las cuales el Consejo de Evaluación Ética de la Investigación en Salud (CoEIS), dependiente de esta Cartera Ministerial, solicita la designación de los miembros integrantes del **ÁREA DE FISCALIZACIÓN del Sistema de Evaluación, Registro y Fiscalización de las Investigaciones en Salud.**

Y CONSIDERANDO

Que el Área a conformarse, surge como equipo de trabajo, para ordenar las actividades dispuestas por Resolución Ministerial N° 022/07.

Que los profesionales propuestos para integrar el Área de Fiscalización cuentan con el Visto Bueno de los miembros del Consejo de Evaluación Ética de la Investigación en Salud (CoEIS), constando en actas en las sesiones correspondientes.

Que los objetivos propuestos son continuar con estrictos controles a través de la fiscalización, tal cual lo establece la normativa vigente.

Que en virtud de lo expuesto, es menester ordenar el dictado del instrumento Legal correspondiente designando a los miembros integrantes del Área precitada.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE SALUD

RESUELVE

1º.- DESIGNANSE a partir de la fecha del presente Instrumento Legal como miembros integrantes del **ÁREA DE FISCALIZACIÓN del Sistema de Evaluación, Registro y Fiscalización de las Investigaciones en Salud**, a los profesionales nominados en planilla que como Anexo I compuesta de UNA (1) foja, forma parte integrante del presente instrumento legal

2º.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCION

Nº 0870

Anexo I

Titulares

- Dr. VILLARRODONA Hugo M.I. N°
- Dr. BRUNETTO Juan M.I. N°
- Dra. WEIHMULLER Alba M.I. N°
- Dra. MALBERTI Alicia M.I. N°
- Dr. PEREA Jorge M.I. N°

Suplentes

- Dr. TORRECILLA Antonio M.I. N°
- Dr. FUENTEALBA José M.I. N°
- Dra. MOISÉS Olga M.I. N°
- Dra. FORESTELLO Paola M.I. N°